

RESOLUCION Nº 161 /69.

EXP. REF. Nº 6589/67 -SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1969.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo expuesto a fs.1 por la Dirección Nacional de Arquitectura y a fs.2 por la Dirección Administrativa y Contable, autorizase a ésta última dependencia a transferir la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL // DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL (món. 2.443.240), con // cargo a la Partida 4-1-0-03-0-568-62-6210-008-23-2 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1969.-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORAZO

COPIA

